



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

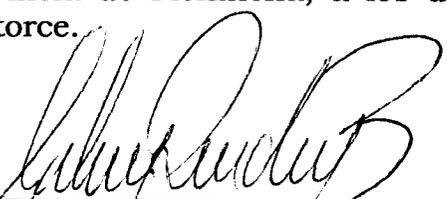
- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA SELVA ALEGRE**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, se aprestan a conmemorar un aniversario más de creación;
- Que**, la comunidad festeja alborozada su efeméride parroquial, en el más auténtico compromiso de trabajo y pujanza para promover su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que posicionan a la **PARROQUIA SELVA ALEGRE** como un referente de progreso constante;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el singular denuedo y emprendimiento de los ciudadanos de la **PARROQUIA SELVA ALEGRE**, que coadyuva al engrandecimiento de la Patria; y,

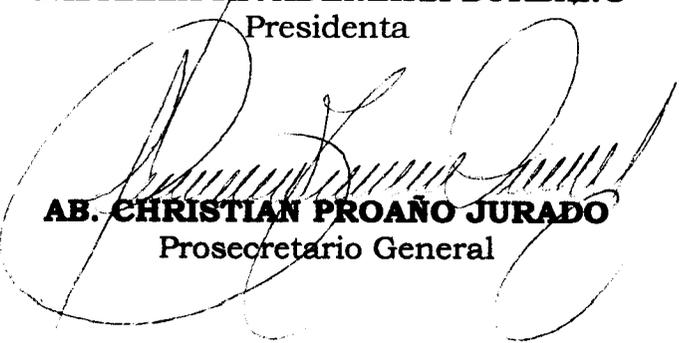
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo de la **PARROQUIA SELVA ALEGRE**, jurisdicción del Cantón Eloy Alfaro, Provincia de Esmeraldas, al celebrar su aniversario de parroquialización, hecho que enaltece el trabajo creador de auténticos artífices de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Prosecretario General